



## ANUNCIO

Tras la convocatoria mediante presentación de oferta genérica al S.A.E. con número identificador 01-2016-8152 para la selección de un Auxiliar-Informático, como Personal laboral en régimen de duración determinada, a jornada completa, en horario de mañana; y mediante contrato por acumulación de tareas (artículo 15.1.b) del Texto Refundido Estatuto de los Trabajadores; con fecha de 16 de marzo de 2016, el S.A.E. nos ha remitido la siguiente relación de candidatos/aspirantes admitidos en dicho proceso de selección:

- 1 RAYA LÓPEZ, ANTONIO
- 2 CAZORLA FERNÁNDEZ, DIANA
- 3 DOMINGUEZ ESTEBAN, DAVID
- 4 CHICA MOYA, PAULA
- 5 PÉREZ ORTIGOSA, ANTONIO JOSÉ

Con sujeción a lo dispuesto en las Bases de Selección que rigen en este proceso, aprobadas por Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 11 de marzo de 2016, publicadas en la página Web y en el Tablón de Anuncios Municipal; por medio del presente, se hace saber a los aspirantes antes relacionados, que deberán presentar, **hasta el martes 29 de marzo 2016**, la documentación justificativa relativa al cumplimiento de los requisitos y lo méritos alegados en este proceso selectivo de la forma exigida en las bases, en el **Registro General de Entrada del Ayuntamiento**,

Además de fotocopia compulsada del DNI y “Anexo Autobaremación de concurso de méritos” debidamente cumplimentado.

No se admitirá documentación alguna presentada fuera del plazo señalado. Únicamente podrán presentar esa documentación los aspirantes antes relacionados, que han sido seleccionados por el S.A.E.

Asimismo, se hace saber que mediante Decreto de esta Alcaldía, y con sujeción a las Bases aprobadas, la composición de la Comisión de Selección será la siguiente:

- Presidente: D. Luis M. Gómez del Río
- Secretario/vocal: D. Sergio Baena Trespalacios.
- Vocal: D<sup>a</sup> Adoración González Sánchez



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA  
Concejalía de Personal

En caso de que fuera necesario se nombrarán los correspondientes suplentes.

De conformidad con lo dispuesto en las Bases que rigen en esta Convocatoria determinar que la "entrevista" tendrá lugar el viernes 1 de Abril de 2016 en la tercera planta del ayuntamiento de Nerja, en la sala de reuniones, C/. Carmen, 1 29780 Nerja (Málaga), a las 10.00 am.

El orden de actuación en la realización de la entrevista será el determinado en la lista de admitidos remitida por el S.A.E, anteriormente indicada.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos pertinentes.

Nerja, a 18 de marzo de 2016  
**LA ALCALDESA**  
  
**Fdo: Rosa María Arrabal Téllez**